



REGLAMENTO: RESERVA DE TURNOS PARA LA PRÁCTICA DE PÁDEL

- Los turnos se habilitarán para reservas desde el día anterior a las 3:00 p.m.
- Los turnos **son personales e intransferibles** y deben ser tomados por los socios que figuran en la reserva y no por un familiar o tercero, los turnos deben ser reservados únicamente por la App.
- Se deben incluir mínimo 2 de los 4 jugadores que harán uso de la cancha.
- Los turnos son de 55 minutos sin excepción, una vez finaliza el turno los socios en cancha deben suspender su juego y abandonar la cancha en el menor tiempo posible, con el fin de adecuarla para los socios que inician un nuevo turno.
- El ingreso a la cancha es a la hora en punto que inicia el turno, les recomendamos hacer su rutina de calentamiento fuera de la misma.
- Si un socio reserva turno y por algún motivo no puede asistir, deberá cancelar el turno por la App, **máximo 1 hora antes de iniciar su turno**. El turno no podrá ser cedido ni a un familiar o a otro socio.
- Si usted desea reservar un segundo turno el mismo día, lo puede hacer una vez haya disfrutado del primer turno reservado (sujeto a disponibilidad). Así ofrecemos igualdad de condiciones a todos nuestros socios.

SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO AL REGLAMENTO:

Si un socio incumple este reglamento, se tomarán las siguientes medidas:

- No podrá realizar ninguna reserva en pádel por 1 día, será el mismo día de la semana siguiente. *Ejemplo: El sábado 7 de noviembre incumple el reglamento, NO podrá reservar el sábado 14 de noviembre ningún turno, clase o escuela de tenis.*
- Esta medida será aplicada tanto al socio titular que reserva el turno inadecuadamente, como para los socios inscritos en esa reserva.